AGROPRADARIA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROPRADARIA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 6 de septiembre de 2.013 a las 10h30, en el local ubicado en la Urb. Lomas de Cumbayá, 44, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AGROPRADARIA S.A.**. Se encuentran presentes los accionistas: señora **MARIA CRISTINA DAVILA LEDESMA Y SEÑORITA PAOLA ESPINOSA DAVILA** razón por la cual el capital se encuentra representado en un 100%. Por decisión unánime de la Junta actúan como Presidente la señorita Paola Espinosa y como Secretaria la señora María Cristina Dávila Ledesma. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente punto en el orden del día : **1.-** Conocimiento y resolución sobre los balances rectificados del ejercicio 2011 y 2012, informe de administrador e informe de Comisario. 2.- Conocimiento y resolución sobre los resultados rectificados del ejercicio 2011 y 2012.

La presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos del orden del día.
1. Conocimiento y resolución sobre los balances rectificados del ejercicio 2011 y 2012, informe de administrador e informe de comisario.

La presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y aprobación de los balances debidamente rectificados, informe de administradores e informe de comisario respecto del ejercicio económico 2011 y 2012. Presidencia dispone que se de lectura a los documentos mencionados, los cuales luego de la correspondiente deliberación son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los resultados rectificados del ejercicio 2011 y 2012.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre los resultados rectificados del ejercicio 2011 y 2012. Toma la palabra la Presidente quien indica a la Junta que como resultado del ejercicio económico 2012, la compañía refleja utilidad debido a que ha habido una buena política de fertilización y por ende, una muy buena producción de palma africana reflejándose en un incremento de las ventas y en una debida amortización del crédito que la compañía mantiene con el Banco.

Una vez que se han resuelto los puntos para los cuales se reunió la junta, se dispone un receso para la redacción del acta. Se elabora el acta la misma que es leida en integridad por los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y para constancia firman. Siendo las 11:30 se levanta la sesión

Paola Espinosa Dávila
PRESIDENTE

Maria Cristina Dávila
SECRETARIA.